



**BOLETIN OFICIAL LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL N° 3744 - 391**

**SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 29 – 01– 2018**

**PRESIDENCIA** A CARGO DEL SR. CLAUDIO MARTÍNEZ

**VICEPRESIDENCIA PRIMERA** A CARGO DEL SR. DIEGO CONRERO

**PROTESORERÍA** A CARGO DEL SR. DANIEL BAZÁN

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA** CARGO DEL SR. SANTIAGO CARLETTI

**CONSEJEROS PRESENTES** Sr. Rubén Giachero (Club Dep. San Lorenzo Las Perdices) – Sr. Venancio Gómez (Club Atl. Hipólito Yrigoyen) – Sr. Víctor Bengoa (Club Atl. River Plate) – Sr. Lucas Martinetti (Asociación Española de S. M.) – Sr. Roberto Piva (Club Unión Arroyo Algodón) – Sr. Daniel Bostico (Club Playosa S. C.) – Sr. Daniel Bazán (Club F. C. y B. Leandro N. Alem) – Sr. Eduardo Cuello (Club Unión Social y B.J.L.B.) – Sr. Héctor Maccarini (Club A. Alumni) – Sr. Juan Amante (Club S. C. Colon) – Sr. Ariel Díaz (Club Sportivo F. C.) – Sr. Julio Elhall (Universitario) – Sr. Diego Conrero (Club D. y B. Silvio Pellico) – Sr. Marcelo Becchero (Club A. Ticino) – Sr. Silvio Molina (Club Deportivo Argentino).-

**CLUBES AUSENTES** A. y B. Rivadavia – Club A. y B. Unión Central – Club Dep. San Lorenzo (VM) – Club A. y B. 9 de Julio – Club Juventud River Plate.-

**AUTORIDADES DE CLUBES PRESENTES** Sr. Gerardo Bartolini (Presidente Club Dep. San Lorenzo de las Perdices).-

**IZAMIENTO DE LA BANDERA** Izamiento de Bandera a cargo del Sr. Daniel Bazán, Protesorero de la Liga Villamariense de Fútbol a la vez Representante por el Club Leandro N. Alem.-

**ACTA ANTERIOR** previa lectura fue aprobada sin modificaciones.-

**CORRESPONDENCIA**

**RECIBIDO**

**CLUB F. C. Y B. LEANDRO N. ALEM** Estructura de Torneo en el marco de la conformación del Torneo Apertura Edición 2018 de Primera y Segunda División. Propuesta basada en la conformación de cuatro zonas, dos de ellas compuesta por cinco equipos y dos de cuatro, con un partido interzonal para las zonas de cinco y dos interzonales para las zonas de cuatro equipos. En la misma se establece que clasifican dos equipos de cada zona a la instancia de play-off.-

**CLUB DEP. SAN LORENZO (L.P.)** Notificación Nómina de Comisión Directiva.-

**CLUB DEP. SAN LORENZO (L.P.)** Notificación Nómina de Cuerpo Técnico.-

**CLUB DEP. SAN LORENZO (L.P.)** Notificación Nómina de Delegados Institucionales.-

**CLUB DEP. SAN LORENZO (L.P.)** Notificación de participación en la Temporada Deportiva 2018 de Divisiones Inferiores.-

**CLUB DEP. SAN LORENZO (L.P.)** Notificación de participación en el Torneo Provincial de Clubes organizado por la Unión de Ligas de la Región Centro.-

**CLUB DEP. SAN LORENZO (L.P.)** Notificación del estadio donde hará las veces de local el Club Deportivo San Lorenzo.-

**CLUB DEP. SAN LORENZO (L.P.)** Estructura de torneo en el marco de la conformación del Torneo Apertura Edición 2018 de Primera y Segunda División. Propuesta basada en la conformación de tres zonas compuesta por seis equipos cada una de ellas, composición que se basara en la ubicación geográfica. Forma de disputa de todos contra todos a dos ruedas (ida y vuelta) con un total de diez partidos en la instancia clasificatoria, clasificando los dos equipos mejores posicionados de cada zona más los dos mejores terceros entre las tres.-

**CLUB A. HIPÓLITO YRIGOYEN** Adhesión a propuesta de torneo cuyas características coinciden con la presentada por el Club Dep. San Lorenzo (L.P.)

**CLUB A. Y B. RIVADAVIA** Solicitud de denominación del Torneo Apertura Edición 2018 como "Miguel Ángel Degiovanni", en reconocimiento a la trayectoria del dirigente fallecido.-

## TRANSFERENCIAS

### TRANSFERENCIAS INTERCLUB

JUGADOR	CLUB CEDENTE	CLUB CESIONARIO	CONDICION	RESOLUCION	ART.
Rojas, Matías Leonardo	A. y B. Rivadavia	Deportivo Argentino	Definitivo	Concedido	-
Ñañez, Facundo Emanuel	A. Alumni	Deportivo Argentino	A Prueba	En Trámite	-
Moreno, Jeremías Javier	Asociación Española de S. M.	F. C. y B. Leandro N. Alem	A Prueba	En Trámite	-
Godoy, Federico Nahuel	A. Unión Arroyo Algodón	Unión Social y B.J.L.B.	Definitivo	Concedido	-
Suárez, Rubén Sami	A. y B. 9 de Julio	Unión Social y B.J.L.B.	Definitivo	En Trámite	-
Alcantara, Rodrigo	Asociación Española de S. M.	Unión Social y B.J.L.B.	A Prueba	En Trámite	-
Basualdo, Pablo José	Asociación Española de S. M.	A. Unión Arroyo Algodón	Definitivo	Concedido	15"d ..
Carlomagno, Cristián José	Playosa S. C.	A. Unión Arroyo Algodón	Definitivo	Concedido	15"d ..
Sánchez, Gerardo Antonio	Playosa S. C.	A. Unión Arroyo Algodón	Definitivo	Concedido	15"d ..
Aballay, Matías Javier	Dep. San Lorenzo (L.P.)	A. Unión Arroyo Algodón	Definitivo	Concedido	15"d ..
Albornoz, Juan Manuel	Sportivo F. C.	A. Unión Arroyo Algodón	Definitivo	Concedido	15"c ..
Aguirre, Jonathan Gabriel	Dep. San Lorenzo (V.M.)	A. Unión Arroyo Algodón	A Prueba	Concedido	-
Carranza, Matías	Dep. San Lorenzo (V.M.)	A. Unión Arroyo Algodón	A Prueba	Concedido	-
Baudín, Nicolás Antonio	A. y B. Unión Central	A. Unión Arroyo Algodón	A Prueba	Concedido	-
Ludueña, Jonathan Alejandro	Dep. San Lorenzo (V.M.)	A. Unión Arroyo Algodón	A Prueba	Concedido	-
Gómez, Matías	F. C. y B. Leandro N. Alem	A. Unión Arroyo Algodón	A Prueba	Concedido	-
González, Marcelo	F. C. y B. Leandro N. Alem	A. Unión Arroyo Algodón	A Prueba	Concedido	--
Chiosso, Matías Ezequiel	F. C. y B. Leandro N. Alem	A. Unión Arroyo Algodón	A Prueba	Concedido	-
Peña, Gianfranco	F. C. y B. Leandro N. Alem	A. Unión Arroyo Algodón	A Prueba	Concedido	-
Zuriaga, Matías	A. Ticino	Dep. San Lorenzo (L.P.)	A Prueba	Concedido	-

### TRANSFERENCIAS INTERLIGAS

JUGADOR	CLUB CEDENTE	CLUB CESIONARIO	CONDICION	RESOLUCION	ART.
Astorga, Alejandro	A. Independiente de Hernando	Deportivo Argentino de Villa María	A Prueba	Archivado	-
Moreno, Agustín	A. Lanus de Buenos Aires	Deportivo Argentino de Villa María	Definitivo	Concedido	-
Gallotti, Nahuel Jeremías	A. Olimpo de Laborde	Deportivo Argentino de Villa María	A Prueba	Concedido	-
Galleguillo, Juan Pablo	A. Alumni de Villa María	Sp. y B. Chazón	A Prueba	Concedido	-
Lorca, Tomás	A. Alumni de Villa María	Sp. Y B. Chazón	A Prueba	Concedido	-
Calderón, Agustín	Deportivo Argentino de Villa María	A. Camioneros de Córdoba	Definitivo	En Trámite	-
Toffolo, Maximiliano	A. Belgrano de Córdoba	Dep. San Lorenzo de Las Perdices	A Prueba	En Trámite	-

## TEMÁTICAS DESARROLLADAS EN PLENARIO

### PRESIDENCIA

- ❖ El Sr. Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol (L.V.F.) se dirige ante los miembros del Honorable Consejo Directivo (H.C.D.) a fin de presentar al Sr. Horacio Castillo, presente en la sesión del día de la fecha, quién es proveedor de luces leed para estadios de fútbol y presenta en la misma su producto ante cada uno de los miembros del H.C.D.-
- ❖ El Sr. Presidente de la L.V.F., en razón de la posibilidad de modificar la fecha de inicio del Torneo Apertura estipulado para el día domingo 25 de febrero, manifiesta que la modificación debe efectuarse con el consenso de la mayoría presente, de lo contrario deberá permanecer la fecha indicada.-

### TRATAMIENTO EN PLENARIO

- ❖ El Sr. Juan Carlos Amante, miembro representante por el Club S. C. Colon, solicita la palabra con el objeto de dar lectura al formato de Torneo que posee diseñado para el venidero Apertura. Mediante la misma, el Sr. Amante expone la organización de una competencia estructurada en tres zonas de seis equipos cada una de composición geográfica, clasificando el primero y el segundo de cada zona, además de los dos mejores terceros saliente de las tres zonas, para luego dar lugar a las instancias de play-off a partir de cuartos de final.-
- ❖ El Sr. Marcelo Becchero, miembro representante por el Club A. Ticino, en el marco de la posibilidad de modificación de fecha de inicio del Torneo Apertura expresa que de aceptar un cambio sólo se atiene a prorrogarlo una semana, es decir con fecha de inicio el domingo 04 de marzo del corriente, de lo contrario no acompañará la propuesta para llevar el inicio al día 11 del citado mes.-
- ❖ El Sr. Víctor Bengoa, miembro representante por el Club A. River Plate, solicita la palabra a fin de expresar que no se puede permitir un torneo que posea solamente la totalidad de diez fechas durante la etapa clasificatoria ya que de esta manera la Liga no puede crecer como institución debido al escaso tiempo de participación que poseen los equipos “más chicos” en comparación con los “más grandes”. De esta manera, el Sr. Bengoa manifiesta que en Divisiones Inferiores sucede lo mismo debido a que existen Clubes que no presentan categorías o lo hacen en cantidades reducidas no adaptándose a la totalidad que deben presentar, ante lo cual no existe una regularidad en la práctica deportiva fecha a fecha para todas las categorías.-
- ❖ En el marco de lo expresado por el Sr. Víctor Bengoa, el Sr. Presidente eleva su respuesta ante ello destacando que deberán ajustarse al reglamento y que cada Club deberá presentar las categorías requeridas en Divisiones Inferiores, lo que a su vez conlleva a una situación de incertidumbre para ciertas Instituciones debido a que la cantidad poblacional en casos particulares no les permite lograr la conformación de dichas categorías. Asimismo, el Sr. Claudio Martínez manifiesta que la crítica del Sr. Bengoa debiera formularse en primera instancia de manera constructiva hacia adentro de su propia Institución, intentando dar solución a las falencias que presenta y luego acudir a la Liga con una propuesta integradora y diseñada que les permita ir en búsqueda de soluciones de acuerdo a las falencias indicadas.-
- ❖ Los miembros presentes del H.C.D. abren debate en torno a la estructura del venidero Torneo Apertura en cuya edición se contará con la participación de un total de dieciocho equipos. En esta dirección y en base a las propuestas presentadas por las Instituciones Dep. San Lorenzo (L.P.) y Leandro N. Alem, el Sr. Presidente lleva a votación para la consecución de una de ellas, obteniendo un total de ocho votos a favor y siete en contra la moción cuyo formato establece la conformación de cuatro zonas, dos de ellas con cinco

equipos y dos con cuatro equipos, presentada por el Club Leandro N. Alem. En la misma, también se vota por la cantidad de fechas a poseer de acuerdo a los interzonales por disputar, dando por resultado un total de ocho a siete a favor de la composición de doce fechas de disputa. Los miembros presente en adelante se abocan a estructurar la venidera competencia, llevando a cabo el sorteo de equipos por zonas y elaboración de fixture del Torneo Apertura Edición 2018.-

## **RESOLUCIONES DEL H.C.D.**

- ❖ Los miembros presentes del Honorable Consejo Directivo resuelven, previo tratamiento, aprobar la modificación de la fecha de inicio del Torneo Apertura Edición 2018 prevista para el día domingo 25 de febrero y establecerla para el 04 de marzo del corriente año.-
- ❖ Los miembros presentes del Honorable Consejo Directivo resuelven, previo tratamiento, conformar el Torneo Apertura Edición 2018 basado en la composición de cuatro zonas (zonas A, B, C y D), integradas dos de ellas por cinco equipos (A y B) y dos por cuatro equipos (C y D), estableciendo un total de doce Fechas de competencia para la instancia de clasificación y seguido de ello la instancia de play-off desde Cuartos de Final, Semifinal y Final.-
- ❖ Los miembros presentes del Honorable Consejo Directivo resuelven, previo tratamiento, establecer como denominación del Torneo Apertura Edición 2018 de Primera y Segunda el de **“JOSE GUILLERMO DEL ROSARIO CHIAMPO”**.-

**PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA:** lunes 05 de febrero de 2018 a las 22.00 horas en Sede de la Liga Villamariense de Fútbol.

EL PRESENTE ES COMUNICADO OFICIAL DE LA LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL